

Plan Docente

Curso 2026 – 2027



GRADO EN DERECHO

Vicedecanato de Ordenación Académica
FACULTAD DE DERECHO

TRAMITACIÓN	2
1. ASPECTOS GENERALES	3
2. PLAN DE ESTUDIOS.....	5
2.1. Estructura modular y distribución temporal	5
2.2. Ordenación de las asignaturas por cursos e itinerarios	7
3. NÚMERO DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS.....	13
3.1. Campus de Jerez	13
3.2. Campus de Algeciras	17
4. HORARIOS Y AULAS.....	20
4.1. Campus de Jerez	21
4.2. Campus de Algeciras	37
5. CALENDARIO DE EXÁMENES.....	47
5.1. Campus de Jerez	47
5.2. Campus de Algeciras	51
6. IDIOMA DE IMPARTICIÓN	55

TRAMITACIÓN

FECHA	ÓRGANO	ACUERDO
06/05/2026	Comisión de Garantía de Calidad	Aprobación plan docente provisional
18/05/2026	Junta de Facultad	Aprobación plan docente provisional
	Comisión de Garantía de Calidad	Aprobación plan docente definitivo
	Junta de Facultad	Aprobación plan docente definitivo

I. ASPECTOS GENERALES

La planificación docente de los títulos de Grado y de Máster de la Facultad de Derecho se enmarca en el P04, Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje, del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Facultad de Derecho. Se somete a lo previsto en la Instrucción que cada año aprueban los Vicerrectorados competentes y que tiene por objeto la coordinación de los Planes de Ordenación Docente de los Centros y Departamentos (Instrucción UCA/I01VPR/2026 de 27 de enero, del Vicerrectorado de Profesorado, para la Coordinación del Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Cádiz Curso 2026/2027). Cada plan docente recoge el contenido mínimo previsto en el apartado 3.1 de la citada Instrucción.

Los planes docentes se aprueban con carácter preliminar por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y por la Junta de Facultad. A continuación, se remiten a las Áreas y a los Departamentos responsables de la docencia, para que puedan realizar la asignación de profesorado y proponer, en su caso, las modificaciones que sean necesarias. Posteriormente, los planes docentes se aprueban de forma definitiva por los órganos colegiados de la Facultad. Por último, se remiten a los Vicerrectorados competentes y se publican para conocimiento de todos los grupos de interés en la web de cada titulación, según lo previsto en el documento de planificación de rendición de cuentas del SGC del Centro.

La docencia de los Grados durante el curso 2026 – 2027 se desarrollará desde el 19 septiembre de 2026 al 31 de julio de 2027, estructurados en dos semestres cada uno, según se explica en el siguiente cuadro.

Período docente			Período de evaluación	
	<i>Inicio</i>	<i>Fin</i>	<i>Inicio</i>	<i>Fin</i>
PRIMER SEMESTRE	19 de septiembre	12 de enero	18 de enero	5 de febrero
SEGUNDO SEMESTRE	8 de febrero	18 de mayo	24 de mayo	11 de junio
Exámenes de diciembre			30 de noviembre a 11 de diciembre.	
Exámenes de septiembre			1 al 16 de septiembre de 2027.	

I. ASPECTOS GENERALES

En cada semestre, el período docente comprende 15 semanas de docencia, sin computar los días festivos y no lectivos que están previstos en el calendario académico de la Universidad de Cádiz. La docencia se estructura de forma flexible, de modo que el profesorado impartirá las horas presenciales desde el inicio del período docente hasta cumplir con la carga lectiva prevista en cada asignatura (48 horas o 24 horas, según que la asignatura sea de 6 o de 3 ECTS). Una vez alcanzado el total de horas presenciales, el profesorado debe dar por concluida la docencia presencial, recomendándose que se programen las clases de modo que se deje el máximo de tiempo posible entre la finalización efectiva de las clases y el comienzo del período de evaluación.

Si un mismo grupo cuenta con varios grupos de prácticas y/o de salidas de campo, el coordinador de la asignatura deberá remitir a la Coordinación del Grado, a principios de cada semestre, una planificación de las fechas en las que se desarrollarán las actividades prácticas para cada subgrupo dentro de las franjas horarias disponibles en el horario del curso. Esta planificación debe publicarse también en el campus virtual de la asignatura. Para garantizar que puede cumplirse la totalidad de las horas correspondientes a los créditos reconocidos, se fijarán en el horario de cada curso días y franjas horarias adicionales para algunas asignaturas.

En el supuesto de que durante el período docente algún día no se vaya a impartir clase en el aula asignada por circunstancias diversas (fin de las clases, día de jornadas, viaje fin de curso, etc.), se deberá comunicar por email al Decanato del Centro para que tenga constancia (decanato.derecho@uca.es).

2. PLAN DE ESTUDIOS

2.1. Estructura modular y distribución temporal

En el curso 2026-2027 entra en vigor la nueva memoria del Grado en Derecho por la que se sustituirá el actual plan de estudios, dando lugar a una modificación gradual de la estructura modular y distribución temporal de las asignaturas. El curso 2026-2027 se implementará el primer curso y, en cursos sucesivos, los correspondientes niveles. Así:

- 2026/2027. Primer curso
- 2027/2028. Segundo curso
- 2028/2029. Tercer curso
- 2029/2030. Cuarto curso

Como excepción a este régimen, se ha adelantado la eliminación de las asignaturas llaves, implementadas desde el curso 2025/2026. No obstante, para poder matricularse en las asignaturas Practicum y TFG, es necesario haber superado al menos, 168 ECTS de los tres primeros cursos del Grado.

MÓDULOS	MATERIAS	SEMESTRE							
		1	2	3	4	5	6	7	8
Formación Básica	Derecho Romano	X							
	Historia del Derecho	X							
	Teoría del Derecho	X							
Economía y Empresa	Economía		X						
Derecho Constitucional, Derecho de la UE y Libertades Fundamentales	Derecho Constitucional	X	X	X					
	Instituciones y Derecho de la UE				X				
	Derecho Eclesiástico								X
Derecho Civil	Derecho Civil	X	X	X	X	X			
Derecho de Empresa	Derecho Mercantil					X	X		
	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social					X	X		
Derecho Internacional	Derecho Internacional Público			X	X				
	Derecho Internacional Privado						X		X
Derecho Penal	Derecho Penal		X	X	X				

2. PLAN DE ESTUDIOS

Derecho Administrativo	Derecho Administrativo			X	X				
Derecho Financiero y Tributario	Derecho Financiero y Tributario					X	X		X
Derecho Procesal	Derecho Procesal ¹					X	X		
Materias de Fin de Grado	Trabajo de Fin de Grado								X
	Practicum								X
Instrumentos para el Ejercicio del Derecho	Terminología Jca. Básica Lengua Inglesa								X
	Argumentación Jurídica						X		
	Habilidades Básicas del Jurista		X						
Itinerario de Derecho Público	Derecho Administrativo								X
	Derecho Penitenciario								X
	Derecho Tributario de la UE								X
	Optativa I ¹								X
	5. Optativa II ¹								X
Itinerario de Derecho Anglosajón	1. Public Law								X
	2. Property Law I								X
	3. Obligations I								X
	4. Criminal Law								X
Itinerario de Derecho Fiscal y Contable	1. Derecho Tributario de la UE								X
	Derecho Tributario Empresarial								X
	Fundamentos de Contabilidad Financiera						X	X	
	Optativa I ²								X
	Optativa II ²								X
Itinerario de Derecho Privado y de	Derecho de la Contratación Civil								X

¹ La asignatura de Derecho procesal I se traslada al semestre 4, en segundo curso. Por tanto, no se impartirá en el curso 2026/2027.

2. PLAN DE ESTUDIOS

Derecho de la Empresa	Derecho Mercantil Internacional Uniforme							X
	Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales							X
	Optativa I ³							X
	Optativa II ³							X

Los cambios resaltados corresponden únicamente con los que se producirán en el curso 2026-2027.

2.2. Ordenación de las asignaturas por cursos e itinerarios

La entrada en vigor de la Memoria supone la eliminación de las asignaturas llave.

Primer curso seguirá la ordenación marcada por el Plan 0312 (Jerez) y 0313 (Algeciras). Los restantes cursos seguirán la ordenación marcada por el Plan 0305 (Jerez) y 0306 (Algeciras).

Planes 0312 y 0313. Primer curso

PRIMER CURSO PRIMER SEMESTRE			PRIMER CURSO SEGUNDO SEMESTRE		
Asignatura	Carácter	ECTS	Asignatura	Carácter	ECTS
Derecho Constitucional I	Básica	6	Derecho Constitucional II	Obligatoria	6
Derecho Romano	Básica	6	Derecho Civil I	Básica	6
Teoría del Derecho	Básica	6	Economía	Obligatoria	6
Historia del Derecho	Básica	6	Habilidades Básicas del Jurista	Básica	6
Instituciones Básicas del Derecho	Básica	6	Introducción al Derecho Penal	Básica	6

Recomendaciones

- Para matricularse en Derecho Civil I se recomienda haber cursado Instituciones Básicas del Derecho.

2. PLAN DE ESTUDIOS

Planes 0305 y 0306. Segundo, tercero y cuarto curso

SEGUNDO CURSO TERCER SEMESTRE

Asignatura	Carácter	ECTS	Asignatura	Carácter	ECTS
Derecho Administrativo I	Básica	6	Derecho Administrativo II	Obligatoria	6
Derecho Civil II	Obligatoria	6	Derecho Financ. y Tributario I	Obligatoria	6
Derecho Constitucional III	Obligatoria	6	Derecho Mercantil I	Obligatoria	6
Derecho Internacional Público I	Obligatoria	6	Derecho Internacional Público II	Obligatoria	3
Derecho Penal I	Obligatoria	6	Derecho Penal II	Obligatoria	3
			Instituciones y Derecho de la UE	Obligatoria	6

SEGUNDO CURSO CUARTO SEMESTRE

Recomendaciones

- Para matricularse en Derecho Civil II se recomienda haber superado Derecho Civil I.
- Para matricularse en Derecho Administrativo I se recomienda haber superado Derecho Constitucional I.
- Para matricularse en Derecho Administrativo II se recomienda haber cursado Derecho Administrativo I.
- Para matricularse en Derecho Constitucional III se recomienda haber superado Derecho Constitucional I y Derecho Constitucional II.

TERCER CURSO QUINTO SEMESTRE

Asignatura	Carácter	ECTS	Asignatura	Carácter	ECTS
Derecho Administrativo III	Obligatoria	3	Derecho Eclesiástico	Obligatoria	6
Derecho Civil III	Obligatoria	6	Derecho Civil IV	Obligatoria	6
Derecho Financiero y Tributario II	Obligatoria	6	Derecho Financ. y Tributario III	Obligatoria	3
Derecho Mercantil II	Obligatoria	6	Derecho Internacional Privado I	Obligatoria	6
Derecho Procesal II	Obligatoria	6	Argumentación Jurídica	Obligatoria	3
Derecho del Trabajo I	Obligatoria	3	Derecho del Trabajo II	Obligatoria	6
			Fundamentos Contabilidad Financ.*	Optativa	6

2. PLAN DE ESTUDIOS

(*) La asignatura Fundamentos de Contabilidad Financiera debe ser cursada solo por los estudiantes que opten por el itinerario de formación multidisciplinar Fiscal y Contable.

Recomendaciones

- Para matricularse en Derecho Administrativo III se recomienda haber aprobado Derecho Administrativo II.
- Para matricularse en Derecho Civil III se recomienda haber cursado Instituciones Básicas del Derecho.
- Para matricularse en Derecho Civil IV se recomienda haber cursado Instituciones Básicas del Derecho.
- Para matricularse en Derecho Mercantil II se recomienda haber superado Derecho Mercantil I.
- Para matricularse en Derecho del Trabajo II se recomienda haber cursado Derecho del Trabajo I.
- Para matricularse en Derecho Internacional Privado I se recomienda tener conocimientos de Derecho Internacional Público, Derecho de la Unión Europea, Derecho Procesal, Derecho Civil y Derecho Mercantil.
- Para matricularse en Derecho Procesal II, se recomienda haber superado Derecho Procesal I.

En el primer semestre del cuarto curso de Grado (séptimo semestre de la titulación) se incluyen todas las asignaturas de los itinerarios previstos en la titulación (salvo Fundamentos de Contabilidad Financiera del itinerario Fiscal y Contable que debe cursarse en el segundo semestre del tercer curso). Cada estudiante debe elegir y cursar alguno de los itinerarios previstos para obtener el título. En el título se hará mención del itinerario cursado.

Cada itinerario tiene tres asignaturas “fijas” y dos asignaturas “elegibles”. Los estudiantes elegirán dos asignaturas como Optativa I y Optativa II de entre las que se relacionan en cada itinerario. En el caso del itinerario de Derecho Anglosajón se prevén cuatro “asignaturas fijas”.

Las asignaturas de cada itinerario son diferentes. No se pueden cursar asignaturas que pertenecen a un itinerario en el otro, aunque, una vez aprobadas todas las asignaturas de un itinerario, los estudiantes podrán cursar, si lo desean, asignaturas del otro itinerario. A pesar de que en cada itinerario hay tres asignaturas que son fijas y sólo dos de ellas se mencionan como Optativas, administrativamente todas ellas tienen el carácter de optativas.

2. PLAN DE ESTUDIOS

CUARTO CURSO. SÉPTIMO SEMESTRE ITINERARIO DERECHO PÚBLICO

Asignatura	Carácter	ECTS
Derecho Administrativo IV	Optativa*	6
Derecho Tributario de la UE	Optativa*	6
Derecho Penitenciario	Optativa*	6
Optativa I (ver cuadro siguiente)	Optativa	6
Optativa II (ver cuadro siguiente)	Optativa	6

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ESTE ITINERARIO

Los estudiantes deberán elegir dos de las siguientes cuatro asignaturas para cursar el itinerario de Derecho Público.

Asignatura	ECTS
1. Derecho Autonómico	6
2. Relaciones Internacionales	6
3. Derecho de la Seguridad Social	6
4. Historia de las Ideas Políticas	6

El estudiante que opte por realizar el itinerario de Derecho Público elegirá entre estas cuatro asignaturas dos de ellas como optativas del itinerario, de tal modo que este quede conformado por las asignaturas de Derecho Administrativo, Derecho Tributario de la UE, Derecho Penitenciario y las dos asignaturas que haya elegido de la anterior relación numerada

CUARTO CURSO. SÉPTIMO SEMESTRE ITINERARIO DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA

Asignatura	Carácter	ECTS
Derecho de la Contratación Civil	Optativa*	6
Derecho Mercantil Internacional Uniforme	Optativa*	6
Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales	Optativa*	6
Optativa I (ver cuadro siguiente)	Optativa	6
Optativa II (ver cuadro siguiente)	Optativa	6

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ESTE ITINERARIO

Los estudiantes deberán elegir dos de las siguientes cinco asignaturas para cursar el itinerario de Derecho Privado y de la Empresa.

Asignatura	ECTS
1. Derecho de Daños	6
2. Derecho del Comercio Internacional	6
3. Derecho Tributario Empresarial	6
4. Derecho Matrimonial Comparado	6
5. Derecho Penal de la Empresa	6

El estudiante que opte por realizar el itinerario de Derecho Privado y de la Empresa elegirá entre estas cinco asignaturas dos de ellas como optativas del itinerario, de tal modo que este quede conformado por las asignaturas de Derecho de la Contratación Civil, Derecho Mercantil Internacional Uniforme, Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales y las dos asignaturas que haya elegido de la anterior relación numerada.

CUARTO CURSO. SÉPTIMO SEMESTRE ITINERARIO DERECHO FISCAL Y CONTABLE

Asignatura	Carácter	Nº ECTS
Derecho Tributario Empresarial	Optativa*	6
Derecho Tributario de la UE	Optativa*	6
Fundamentos Contabilidad Financ.	Optativa*	6

CUARTO CURSO. SÉPTIMO SEMESTRE ITINERARIO DERECHO ANGLOSAJÓN

Asignatura		
Public Law		
Property Law		
Obligations I		

2. PLAN DE ESTUDIOS

Optativa I (ver cuadro siguiente)	<i>Optativa</i>	6	Criminal Law		
Optativa II (ver cuadro siguiente)	<i>Optativa</i>	6			
ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ESTE ITINERARIO					
<i>Los estudiantes deberán elegir dos de las siguientes cuatro asignaturas para cursar el itinerario de Derecho Fiscal y Contable</i>					
Asignatura			Nº ECTS		
1. Contabilidad Financiera			6		
2. Introducción a las Finanzas Empresariales			6		
3. Introducción a la Economía de la Empresas			6		
4. Derecho de la Seguridad Social			6		
El estudiante que opte por realizar el itinerario de Derecho Fiscal y Contable elegirá entre estas cuatro asignaturas dos de ellas como optativas del itinerario, de tal modo que este quede conformado por las asignaturas de Fundamentos de Contabilidad Financiera (que se estudia en el 2º semestre del 3er. curso), Derecho Tributario Empresarial, Derecho Tributario de la UE y las dos asignaturas que haya elegido de la anterior relación numerada.					

Recomendaciones

- Para matricularse en Derecho Ambiental Administrativo se recomienda haber superado Derecho Administrativo I.
- Para matricularse en Derecho Autonómico se recomienda haber superado Derecho Constitucional II.
- Para matricularse en Historia de las Ideas Políticas se recomienda haber superado Teoría del Derecho e Historia del Derecho.
- Para matricularse en Contratación y Arbitraje Internacional se recomienda haber cursado Derecho Civil I, Derecho Mercantil I, Derecho Procesal I y Derecho Internacional Privado I.
- Para matricularse en Derecho Contractual de Consumo se recomienda haber superado Derecho Civil I.
- Para matricularse en Derecho de Daños se recomienda haber superado Derecho Civil I.
- Para matricularse en Derecho Mercantil Internacional Uniforme se recomienda haber superado Derecho Mercantil I y Derecho Mercantil II.
- Para matricularse en Derecho Concursal se recomienda haber superado Derecho Mercantil I.
- Para matricularse en Derecho Penal de la Empresa se recomienda haber superado Introducción al Derecho Penal, Derecho Penal I y Derecho Penal II.

2. PLAN DE ESTUDIOS

- Para matricularse en Tutela de Derechos Laborales se recomienda haber superado Derecho del Trabajo I y Derecho del Trabajo II.

CUARTO CURSO OCTAVO SEMESTRE

Asignatura	Carácter	Nº ECTS
Derecho Procesal III	Obligatoria	6
Derecho Mercantil III	Obligatoria	3
Derecho Internacional Privado II	Obligatoria	3
Terminología jurídica básica en lengua inglesa	Obligatoria	6
Prácticum	Obligatoria	6
Trabajo de Fin de Grado	Obligatoria	6

Recomendaciones

- Para matricularse en Derecho Internacional Privado II se recomienda haber superado Derecho Internacional Privado I.
- Para matricularse en Derecho Procesal III, se recomienda haber superado Derecho Procesal II.

3. NÚMERO DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

3.1. Campus de Jerez

En las siguientes tablas, se indican los créditos que en cada asignatura corresponden a cada tipo de actividad formativa (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, salidas de campo), según lo previsto en la memoria del título y lo registrado en la aplicación de planificación docente GOA. Igualmente, se señalan los grupos autorizados para cada tipo de actividad, distinguiéndose los grupos que corresponden al turno de mañana (en adelante, M); al turno de tarde (en adelante, T); al grupo propio de mañana del Doble Grado en Derecho y ADE (en adelante, DG); y al grupo de mañana en inglés (IN).

PRIMER CURSO (Plan 0312)

Primer semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos			Nº de grupos		
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos
Historia del Derecho	5	1	-	1M + 1DG + 1T	2M + 2DG + 2T	-
Instituciones Básicas del Dº	5	1	-	1M + 1DG + 1T	2M + 2DG + 2T	-
Teoría del Derecho	5	1	-	1M+1DG+ 1T	2M+1DG+2T	-
Derecho Romano	5	1	-	-	-	1M + 1DG + 1T
Derecho Constitucional I	5	1	-	1M + 1DG + 1T	2M + 2DG + 2T	-

Segundo semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Economía	5	1	-		1M + 1T	2M + 2T	-	
Derecho Civil I	4	2	-	-	1M+1DG+ 1T	2M+2DG+ 2T	-	-
Introducción al Derecho Penal	5	1	-	-	1M+1DG+ 1T	2M+2DG +2T	-	-
Derecho Constitucional II	5	1	-	-	1M+1DG+ 1T	2M+2DG +2T	-	-
Habilidades Básicas del Jurista	2	4	-	-	1M+1DG+ 1T	2M+1DG +2T	-	-

3. NÚMERO DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

SEGUNDO CURSO (Plan 0305)

Primer semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Dº Internac. Público I	4	2	-	-	1M+1IN+1DG+1T	2M+1IN+1DG+2T	-	-
Derecho Administr. I	5	1	-	-	1M+1DG+1T	2M+1DG+2T	-	-
Derecho Civil II			6	-	-	-	1M+1DG+1T	-
Derecho Constituc. III	5	1	-	-	1M+1DG+1T	2M+1DG+2T	-	-
Derecho Penal I	4	1,5	-	0,5	1M+1DG+1T	2M+2DG+2T	-	2M+2DG+2T

Segundo semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Derecho Administr. II	5	1	-	-	1M+1DG+1T	2M+1DG+2T	-	-
Dº Financiero y Tributario I	-	-	6	-	-	-	1M+1DG+1T	-
Dº Internac. Público II	2	0,75	-	0,25	1M+1IN+1DG+1T	2M+1IN+1DG+2T	-	1M+1IN+1DG+1T
Derecho de la UE	4	1,75	-	0,25	1M+1IN+1DG+1T	2M+1IN+1DG+2T	-	1M+1IN+1DG+1T
Derecho Mercantil I	-	-	6	-	-	-	1M+1DG+1T	-
Derecho Penal II	2	1	-	0	1M+1DG+1T	2M+1DG+2T	-	1M/DG+1T

TERCER CURSO (Plan 0305)

Primer semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Derecho del Trabajo I	2	1	-	-	1M+1T	2M+2T	-	-
Derecho Fin. y Tributario II	-	-	6	-	-	-	1M+1T	-
Derecho Procesal II	3	2	-	1	1M+1T	2M+2T	-	3M+3T
Derecho Administr. III	2,5	0,5	-	-	1M+1T	1M+1T	-	-

3. NÚMERO DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

Derecho Mercantil II	-	-	6	-	-	-	1M+1T	-
Derecho Civil III			6				1M+1T	

Segundo semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos			Nº de grupos		
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos
Derecho del Trabajo II	4	2	-	1M+1T	2M+2T	-
Dº Financiero y Tributario III	-	-	3	-	-	1M+1T
Dº Int. Privado I	-	-	6	-	-	1M+1T
Derecho Civil IV	-	-	6	-	-	1M+1T
Derecho Eclesiástico	5	1	-	1M+1T	1M+1T	-
Argumentación Jurídica			3	-	-	1M+1T

CUARTO CURSO (Plan 0305)

Primer semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Historia Ideas Políticas	5	1	-	-	1M	1M	-	-
Derecho Penitenciario	4	1,5	-	0,5	1M	2M	-	2M
Dº Seguridad Social	4	2	-	-	1M	1M	-	-
Dº Tributario de la UE	-	-	6	-	-	-	1M	-
Derecho Autonómico	5	1	-	-	1M	1M	-	-
Derecho Administr. IV	5	1	-	-	1M	1M	-	-
Relaciones Internacionales	4	2	-	-	1T	2M	-	-
Derecho de Daños	-	-	6	-	-	-	1M	-
Derecho Contrat. Civil	-	-	6	-	-	-	1M	-

3. NÚMERO DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

D ^a Internac. Mercantil Unif.	-	-	6	-	-	-	1M	-
D ^o Penal de la Empresa	4	2	-	-	1M	1M	-	-
Prevención Riesgos Lab.	4	2	-	-	1M	1M	-	-
D ^o Tributario Empresarial	-	-	6	-	-	-	1M	-
D ^o Comercio Internac.*	5	1	-	-	-	-	-	-
D ^o Matrimonial Comparado*	6	-	-	-	-	-	-	-

(*) No puede impartirse docencia hasta que haya 5 estudiantes matriculados o haya sido expresamente autorizado por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación.

Segundo semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Derecho Procesal III	3	2	-	1	2T	4T		6T
Derecho Mercantil III	-	-	3	-	-	-	1T	-
Terminología Jca Lengua Ingl	3	3	-	-	2T	4T	-	-
D ^o Internac. Privado II	-	-	3	-	-	-	1T	-

3. NÚMERO DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

3.2. Campus de Algeciras

En las siguientes tablas, se indican los créditos que en cada asignatura corresponden a cada tipo de actividad formativa (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, salidas de campo), según lo previsto en la memoria del título y lo registrado en la aplicación de planificación docente GOA. Igualmente, se señalan los grupos autorizados para cada tipo de actividad, distinguiéndose los grupos que corresponden al turno de mañana (en adelante, M); al grupo de inglés (IN); y al turno de tarde (en adelante, T).

PRIMER CURSO (Plan 03 I3)

Primer semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos			Nº de grupos		
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos
Historia del Derecho	5	1	-	1M	2M	-
Instituciones Básicas del Dº	5	1	-	1M	2M	-
Teoría del Derecho	5	1	-	1M	2M	-
Derecho Romano	5	1	-	1M	2M	-
Derecho Constitucional I	5	1	-	1M	2M	-

Segundo semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Economía	5	1	-	-	1M	2M	-	-
Derecho Civil I	4	2	-	-	1M	2M	-	-
Introducción al Derecho Penal	5	1	-	-	1M	2M	-	-
Derecho Constitucional II	5	1	-	-	1M	2M	-	-
Habilidades Básicas del Jurista	2	4	-	-	1M	2M	-	-

3. NÚMERO DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

SEGUNDO CURSO (Plan 0306)

Primer semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Dº Internac. Público I	4	2	-	-	1M	1M+1IN		
Derecho Administr. I	5	1	-	-	1M	2M		
Derecho Civil II			6	-			1M	
Derecho Constituc. III	5	1	-	-	1M	2M		
Derecho Penal I	4	1,5	-	0,5	1M	2M		2M

Segundo semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Derecho Administr. II	5	1	-	-	1M	2M	-	-
Dº Financiero y Tributario I	-	-	6	-	-	-	1M	-
Dº Internac. Público II	2	0,75	-	0,25	1M	1M+1IN	-	2M
Derecho de la UE	4	1,75	-	0,25	1M	1M+1IN	-	2M
Derecho Mercantil I	-	-	6	-	-	-	1M	-
Derecho Penal II	2	0,5	-	0,5	1M	2M	-	2M

TERCER CURSO (Plan 0306)

Primer semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Derecho del Trabajo I	2	1	-	-	1M+1T	2M+2T	-	-
Derecho Fin. y Tributario II	-	-	6	-	-	-	1M	-
Derecho Procesal II	3	2	-	1	1M	1M	-	2M
Derecho Administr. III	2,5	0,5	-	-	1M	1M	-	-

3. NÚMERO DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

Derecho Mercantil II	-	-	6	-	-	-	1M	-
Derecho Civil III			6				1M	

Segundo semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos			Nº de grupos		
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos
Derecho del Trabajo II	4	2	-	1M	1M	-
Dº Financiero y Tributario III	-	-	3	-	-	1M
Dº Int. Privado I	-	-	6	-	-	1M
Derecho Civil IV	-	-	6	-	-	1M
Derecho Eclesiástico	5	1	-	1M	1M	
Argumentación Jurídica	-	-	3	-	-	1M

CUARTO CURSO (Plan 0306)

Primer semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Derecho Penitenciario	4	1,5	-	0,5	1M	1M	-	1M
Dº Seguridad Social	4	2	-	-	1M	1M	-	-
Dº Tributario de la UE	-	-	6	-	-	-	1M	-
<i>Derecho Autonómico (*)</i>	5	1	-	-	1M	1M	-	-
Derecho Administr. IV	5	1	-	-	1M	1M	-	-
Relaciones Intern.	4	2	-	-	1M	1M	-	-
<i>Historia Ideas Políticas (*)</i>	5	1	-	-	1M	1M	-	-
Derecho de Daños	-	-	6	-	-	-	-	-
Derecho Contrat. Civil	-	-	6	-	-	-	-	-

3. NÚMERO DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

D ^a Internac. Mercantil Unif.	-	-	6	-	-	-	-	-
D ^a Penal de la Empresa (*)	4	2	-	-	-	-	-	-
Prevención Riesgos Lab.	4	2	-	-	-	-	-	-
D ^a Tributario Empresarial	-	-	6	-	-	-	-	-
D ^a Comercio Internac. (*)	5	1	-	-	-	-	-	-
D ^a Matrimon. Comp. (*)	6	-	-	-	-	-	-	-

(*) No puede impartirse docencia hasta que haya 5 estudiantes matriculados o haya sido expresamente autorizado por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación.

Segundo semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Derecho Procesal III	3	2	-	1	1T	1T	-	2T
Derecho Mercantil III	-	-	3	-	-	-	1T	-
Terminología Jca Lengua Ingl	3	3	-	-	1T	1T	-	-
D ^a Internac. Privado II	-	-	3	-	-	-	1T	-

4. HORARIOS Y AULAS

Según el acuerdo adoptado en Junta de Facultad de --- de 2025, los presentes horarios tendrán una duración de cuatro cursos académicos, correspondiente con una promoción de Grado, sin que se produzcan rotaciones anuales. Cualquier cambio justificado que se quiera realizar deberá ser acordado entre los docentes de la asignatura, no podrá afectar a las dobles titulaciones cuando el grupo es compartido y deberá ser convenientemente notificado a Decanato.

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

4. HORARIOS Y AULAS

4.1. Campus de Jerez

1º CUATRIMESTRE

1º CURSO – Grupo 1 - Mañana

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00		Instituciones básicas del Dº	Dº Romano	Dº constitucional I	Historia del Dº
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Dº Romano	Teoría del Derecho	Dº constitucional I	Teoría del Derecho	Instituciones básicas del Dº
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00			Historia del Dº		
14:00 – 15:00					

Horas adicionales: lunes, martes, jueves y viernes de 13 a 15.

Rotación y permutas:

Se encuentra vinculada la rotación de las siguientes asignaturas: Dº Constitucional I; Teoría del Derecho; Historia del Derecho; Instituciones Básicas del Derecho.

Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA. Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Historia del Dº: 1º.
- Inst. Básicas del Dº: 1º
- Dº Constitucional I: 1º
- Teoría del Derecho: 1º

4. HORARIOS Y AULAS

1º CURSO – Grupo 3 - Tarde

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 – 17:00	Dº Romano	Instituciones básicas del Dº	Historia del Dº	Dº constitucional I	Historia del Dº
17:00 – 18:00					
18:00 – 19:00	Dº constitucional I	Teoría del Derecho	Dº Romano	Teoría del Derecho	Instituciones básicas del Dº
19:00 – 20:00					

Horas adicionales: lunes a viernes de 15 a 16.

4. HORARIOS Y AULAS

2º CURSO – Grupo 1 - Mañana

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Dº civil II	Dº penal I	Dº adm. I	Dº constitucional III	Dº adm. I
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Dº internacional público I	Dº civil II	Dº penal I	Dº internacional público I	Dº constitucional III
12:00 – 13:00					

Horas adicionales: lunes a viernes de 13 a 15.

Docencia en inglés: En el mismo horario, “Dº int. Público I” se imparte en inglés en el seminario 1780.

Desdoble de salidas de campo: “Dº Penal I” tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

4. HORARIOS Y AULAS

2º CURSO – Grupo 3 - Tarde

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 – 17:00	Dº civil II	Dº penal I	Dº adm. I	Dº constitucional III	Dº adm. I
17:00 – 18:00					
18:00 – 19:00	Dº internacional público I	Dº civil II	Dº penal I	Dº internacional público I	Dº constitucional III
19:00 – 20:00					

Horas adicionales: lunes a viernes de 15 a 16.

Desdoble de salidas de campo: “Dº Penal I” tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA. Los estudiantes se integrarán en todas las asignaturas.

4. HORARIOS Y AULAS

3º CURSO – Grupo 1 - Mañana

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Dº civil III	Dº adm. III	Dº Financiero y Tributario II	Dº mercantil II	Dº del trabajo I
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Dº Financiero y Tributario II	Dº mercantil II	Dº civil III	Dº procesal II	Dº procesal II
12:00 – 13:00					

Horas adicionales: lunes a viernes de 13 a 15.

Desdoble de salidas de campo: La asignatura “Derecho Procesal II” tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho del Trabajo I
- Derecho Procesal II

Doble grado DERECHO-ADE. Los estudiantes se integrarán en todas las asignaturas.

4. HORARIOS Y AULAS

3º CURSO – Grupo 3 - Tarde

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 – 17:00	Dº civil III	Dº adm. III	Dº Financiero y Tributario II	Dº mercantil II	Dº del trabajo I
17:00 – 18:00					
18:00 – 19:00	Dº Financiero y Tributario II	Dº mercantil II	Dº civil III	Dº procesal II	Dº procesal II
19:00 – 20:00					

Horas adicionales: lunes a viernes de 15 a 16.

Desdoble de salidas de campo: La asignatura “Derecho Procesal II” tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho del Trabajo I
- Derecho Procesal II

Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA. Los estudiantes se integrarán en todas las asignaturas.

4. HORARIOS Y AULAS

4º CURSO – Itinerario Derecho público

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Dº penitenciario	Dº adm. IV	Dº penitenciario	Dº autonómico	Dº autonómico
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Dº adm. IV	Dº tributario de la UE	Dº tributario de la UE	Historia de las ideas políticas	Relaciones internacionales
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00	Historia de las ideas políticas	Dº seg. social	Relaciones internacionales	Dº seg. social	
14:00 – 15:00					

Asignaturas del itinerario:

- **Obligatorias de itinerario (en negrita):** Dº Adm. IV; Dº Tributario de la UE; Dº Penitenciario.
- **Optativas (elegir 2 entre 4):** Dº Autonómico; Relaciones Internacionales; Dº de la Seguridad Social; Historia de las Ideas Políticas. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- **Rotación 1:** asignaturas obligatorias del itinerario.
- **Rotación 2:** resto.

Desdoble de salidas de campo: La asignatura “Derecho Penitenciario” tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas: Derecho Penitenciario y Relaciones internacionales.

4. HORARIOS Y AULAS

4º CURSO – Itinerario Derecho privado y de la empresa

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Dº comercio internac	Dº tributario empresarial	Prev. Riesgos tutela dº lab	Derecho contrat. Civil	Derecho de daños.
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Dº penal de la empresa	Dº mercantil int. Uniforme	Dº matrimonial comparado	Derecho de daños	Dº mercantil int. Uniforme
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00	Dº matrimonial comparado	Dº penal de la empresa	Derecho contrat. Civil	Prev. Riesgos tutela dº lab	Dº tributario empresarial
14:00 – 15:00					
15:00 – 16:00					
16:00 – 17:00			Dº comercio internac.		
17:00 – 18:00					

Asignaturas del itinerario:

- **Obligatorias de itinerario (en negrita):** Dº de la Contratación Civil; Dº Mercantil Internacional Uniforme; Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales.
- **Optativas (elegir 2 entre 5):** Dº de Daños; Dº Tributario Empresarial; Dº Penal de la Empresa, Dº Matrimonial Comparado y Dº del Comercio Internacional. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- **Rotación 1:** asignaturas obligatorias del itinerario.
- **Rotación 2:** resto.

4. HORARIOS Y AULAS

4º CURSO – Itinerario fiscal y contable

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00		Contabilidad Financiera	Introd. Econ. Empresa	Intr. Finanzas Empresariales	Contabilidad Financiera
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00		Dº Tributario de la UE	Dº Tributario de la UE	Introd. Econ. Empresa	Intr. Finanzas Empresariales
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00		Dº Seguridad Social	Dº Tributario Empresarial	Dº Seguridad Social	Dº Tributario Empresarial
14:00 – 15:00					

Asignaturas del itinerario:

- **Obligatorias de itinerario (en negrita):** Fundamentos de Contabilidad Financiera (debe cursarse en el 2º semestre de 3er. curso; o puede cursarse también en el 2º semestre de 4º curso, si no se cursa Contabilidad Financiera); Derecho Tributario de la UE; Derecho Tributario Empresarial.
- **Optativas (elegir 2 entre 4):** Introducción a la Economía de la Empresa; Introducción a las Finanzas Empresariales; Contabilidad Financiera; Derecho de la Seguridad Social. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

Estudiantes de Doble Grado:

En las siguientes asignaturas se integran estudiantes de Dobles Grados:

- Derecho Tributario de la UE: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Público. Aula 0.03.
- Derecho de la Seguridad Social: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Público. Aula 0.03.
- Derecho Tributario Empresarial: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Privado y de la Empresa. Aula 0.03.
- Introducción a la Economía de la Empresa: ADE, 1º D. Aula 1.22.
- Introducción a las Finanzas Empresariales: ADE, 1º D. Aula 1.22.
- Contabilidad Financiera: ADE, 2º D. Aula 1.19.

4. HORARIOS Y AULAS

1º CURSO – Grupo 1 - Mañana

2º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Introducción al Derecho Penal	Dº constitucional II	Habilidades Básicas del Jurista	Economía	Habilidades Básicas del Jurista
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Dº constitucional II	Dº civil I	Introducción al Derecho Penal	Dº civil I	Economía
12:00 – 13:00					

Horas adicionales: lunes a viernes de 13 a 15.

4. HORARIOS Y AULAS

1º CURSO – Grupo 3 - Tarde

2º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 – 17:00	Introducción al Derecho Penal	Dº constitucional II	Habilidades Básicas del Jurista	Economía	Habilidades Básicas del Jurista
17:00 – 18:00					
18:00 – 19:00	Dº constitucional II	Dº civil I	Introducción al Derecho Penal	Dº civil I	Economía
19:00 – 20:00					

Horas adicionales: lunes a viernes de 15 a 16.

Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA. Los estudiantes se integrarán en todas las asignaturas.

4. HORARIOS Y AULAS

2º CURSO – Grupo 1 - Mañana

2º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Dº Mercantil I	Dº Adm. II	Dº Financiero y Tributario I	Instituciones y Derecho UE	Dº internacional público. II
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Dº Adm. II	Dº Mercantil I	Instituciones y Derecho UE	Dº Financiero y Tributario I	Dº Penal II
12:00 – 13:00					

Horas adicionales: lunes a viernes de 13 a 15.

Docencia en inglés: En el mismo horario, las asignaturas “Derecho Internacional Público II” e “Instituciones y Derecho de la UE” se imparten en inglés en el seminario 1780.

Salidas de campo: Las siguientes asignaturas tienen grupos de salidas de campo, que no están desdoblados:

- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Administrativo II
- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

4. HORARIOS Y AULAS

2º CURSO – Grupo 3 - Tarde

2º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 – 17:00	Dº Mercantil I	Dº Adm. II	Dº Financiero y Tributario I	Instituciones y Derecho UE	Dº internacional público. II
17:00 – 18:00					
18:00 – 19:00	Dº Adm. II	Dº Mercantil I	Instituciones y Derecho UE	Dº Financiero y Tributario I	Dº Penal II
19:00 – 20:00					

Horas adicionales: lunes a viernes de 15 a 16.

Docencia en inglés: En el mismo horario, las asignaturas “Derecho Internacional Público II” e “Instituciones y Derecho de la UE” se imparten en inglés en el seminario 1780.

Salidas de campo: Las siguientes asignaturas tienen grupos de salidas de campo, que no están desdoblados:

- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Administrativo II
- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA. Los estudiantes se integrarán en todas las asignaturas.

4. HORARIOS Y AULAS

3º CURSO – Grupo 1 - Mañana

2º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Dº Civil IV	Dº Financ. y Tributario III	Dº Eclesiástico	Dº del Trabajo II	Dº Internac. Privado I
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Argumentación jurídica	Dº del Trabajo II	Dº Civil IV	Dº Internac. Privado I	Dº Eclesiástico
12:00 – 13:00					

Horas adicionales: lunes a viernes de 13 a 15.

De seguir el itinerario Dº Fiscal y Contable se deberán cursar en el 2ºQ de 3º la asignatura “Fundamentos de Contabilidad Financiera” del Grado en ADE (1º D), cuyo horario es: martes y jueves de 9.00 a 11.00, aula 1.22. Para evitar solapamientos se aconseja matricularse en el grupo de tarde en 3º del Grado en Derecho. Otra posibilidad es cursar la asignatura “Fundamentos de Contabilidad Financiera” en el 2ºQ de 4º curso, siempre que no se curse en el 1ºQ de 4º curso la asignatura “Contabilidad Financiera”. Para poder matricularse de esta asignatura se deberá solicitar previamente autorización al Decanato del Centro en el Campus de Jerez.

Desdobles de prácticas: La asignatura “Derecho del Trabajo II” tiene grupos de prácticas desdoblados.

4. HORARIOS Y AULAS

3º CURSO – Grupo 3 - Tarde

2º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 – 17:00	Dº Civil IV	Dº Financ. y Tributario III	Dº Eclesiástico	Dº del Trabajo II	Dº Internac. Privado I
17:00 – 18:00					
18:00 – 19:00	Argumentación jurídica	Dº del Trabajo II	Dº Civil IV	Dº Internac. Privado I	Dº Eclesiástico
19:00 – 20:00					

Horas adicionales: lunes a viernes de 15 a 16.

De seguir el itinerario Dº Fiscal y Contable se deberán cursar en el 2ºQ de 3º la asignatura “Fundamentos de Contabilidad Financiera” del Grado en ADE (1º D), cuyo horario es: martes y jueves de 9.00 a 11.00, aula 1.22. Para evitar solapamientos se aconseja matricularse en el grupo de tarde en 3º del Grado en Derecho. Otra posibilidad es cursar la asignatura “Fundamentos de Contabilidad Financiera” en el 2ºQ de 4º curso, siempre que no se curse en el 1ºQ de 4º curso la asignatura “Contabilidad Financiera”. Para poder matricularse de esta asignatura se deberá solicitar previamente autorización al Decanato del Centro en el Campus de Jerez.

Desdobles de prácticas: La asignatura “Derecho del Trabajo II” tiene grupos de prácticas desdoblados.

Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA. Los estudiantes se integrarán en todas las asignaturas.

4. HORARIOS Y AULAS

4º CURSO

2º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16:00 – 17:00	Dº Internac. Privado II Aula	Terminología Jurídica Básica en Lengua inglesa <i>Prácticas G2</i> Lab. de idiomas 2	Terminología Jurídica Básica en Lengua inglesa <i>Teoría G1</i> Aula	Terminología Jurídica Básica en Lengua inglesa <i>Prácticas G4</i> Lab. de idiomas 2
17:00 – 18:00		Dº Procesal III <i>Prácticas G1</i> Aula	Dº Procesal III <i>Teoría G2</i> Aula	Dº Procesal III <i>Prácticas G3</i> Aula
18:00 – 19:00	Dº Mercantil III Aula	Terminología Jurídica Básica en Lengua inglesa <i>Prácticas G1</i> Lab. de idiomas 2	Terminología Jurídica Básica en Lengua inglesa <i>Teoría G2</i> Aula	Terminología Jurídica Básica en Lengua inglesa <i>Prácticas G3</i> Lab. de idiomas 2
19:00 – 20:00		Dº Procesal III <i>Prácticas G2</i> Aula	Dº Procesal III <i>Teoría G1</i> Aula	Dº Procesal III <i>Prácticas G4</i> Aula

Desdobles de salidas de campo: La asignatura “Derecho Procesal III” tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Estudiantes de Doble Grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA y DERECHO-ADE se integrarán en todas las asignaturas.

Horas adicionales: lunes a viernes de 15 a 16.

4. HORARIOS Y AULAS

1º CURSO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Historia del Derecho	Historia del Derecho	Derecho Constituc. I	Inst. Básicas del Derecho	Derecho Romano
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Teoría del Derecho	Teoría del Derecho	Inst. Básicas del Derecho	Derecho Romano	Derecho Constituc. I
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

AULA A3.2 Edificio I+D+i, capacidad: 184

4.2. Campus de Algeciras

1º CUATRIMESTRE

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Historia del Derecho.
- Instituciones Básicas del Derecho.
- Derecho Constitucional I.
- Teoría del Derecho

4. HORARIOS Y AULAS

2º CURSO

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Dº Internac. Público I	Dº Internac. Público I	Derecho Administr. I	Derecho Administr. I	Derecho Constituc. III
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Derecho Civil II	Derecho Penal I	Derecho Constituc. III	Derecho Civil II	Derecho Penal I
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

Desdoble de salidas de campo: “Dº Penal I” tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Internacional Público I
- Derecho Administrativo I
- Derecho Constitucional III
- Derecho Penal I

AULA A2.2 Edificio I+D+i, capacidad: 158 (Dº Internac. Público I en inglés: Aula 2.3)

Horas adicionales

Para garantizar el cumplimiento de la totalidad de las horas correspondientes a los créditos reconocidos, se ofrecen las siguientes horas adicionales para clases prácticas en la asignatura “Derecho Internacional Público I”

Fecha	Hora	Asignatura	Aula
	13.00 a 15.00	Derecho Intern. Público I	A.2.2.
	13.00 a 15.00	Derecho Intern. Público I	A.2.2.

4. HORARIOS Y AULAS

3º CURSO

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Derecho Civil III	Derecho Mercantil II	Derecho Civil III	Dº Financiero y Tributario II	Derecho del Trabajo I
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Derecho Administr. III	Dº Financiero y Tributario II	Derecho Mercantil II	Derecho Procesal II	Derecho Procesal II
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

Desdoble de salidas de campo: La asignatura “Derecho Procesal II” tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

AULA A0.2 Edificio I+D+i, capacidad: 113

4. HORARIOS Y AULAS

4º CURSO – Itinerario Derecho público

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Dº Tributario de la UE	Derecho Penitenciario	Dº Tributario de la UE	Relaciones Internacionales	Relaciones Internacionales
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Derecho Penitenciario	Derecho Administr. IV	Derecho Administr. IV	Dº Seguridad Social	Historia de las Ideas Políticas
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00	Historia de las Ideas Políticas	Derecho Autonómico	Dº Seguridad Social	Derecho Autonómico	
14:00 – 15:00					

AULA A3.1 Edificio I+D+i, capacidad: 151

Asignaturas del itinerario:

- **Obligatorias de itinerario (en negrita):** Dº Adm. IV; Dº Tributario de la UE; Dº Penitenciario.
- **Optativas (elegir 2 entre 4):** Dº Autonómico; Relaciones Internacionales; Dº de la Seguridad Social; Historia de las Ideas Políticas. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

4. HORARIOS Y AULAS

4º CURSO – Itinerario Derecho privado y de la empresa

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES
9:00 – 10:00	Prev. Riesgos Tutela Dº Lab	Prev. Riesgos Tutela Dº Lab	Dº Mercantil Int. Uniforme		Dº Penal de la Empresa		
10:00 – 11:00							
11:00 – 12:00	Derecho Contrat. Civil	Dº Mercantil Int. Uniforme	Derecho Contrat. Civil	Dº Tributario Empresarial (Aula 1.3)	Matrimonial comparado		
12:00 – 13:00							
13:00 – 14:00	Dº Penal de la Empresa		Derecho de Daños		Dº Tributario Empresarial (Aula 1.3)	Derecho de Daños	Dº Comercio Internacional
14:00 – 15:00							
16:00 – 17:00		Matrimonial comparado	Dº Comercio Internacional				
17:00 – 18:00							

AULA A0.1 Edificio I+D+ic, capacidad: 71

Asignaturas del itinerario:

- **Obligatorias de itinerario (en negrita):** Dº de la Contratación Civil; Dº Mercantil Internacional Uniforme; Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales.
- **Optativas (elegir 2 entre 5):** Dº de Daños; Dº Tributario Empresarial; Dº Penal de la Empresa, Dº Matrimonial Comparado y Dº del Comercio Internacional. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

4. HORARIOS Y AULAS

4º CURSO – Itinerario fiscal y contable

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES		VIERNES
9:00 – 10:00	Dº Tributario de la UE	Intr. Finanzas Empresariales	Dº Tributario de la UE	Intr. Econom. Empresa		
10:00 – 11:00						
11:00 – 12:00	Intr. Economía Empresa / Cont. Financ.		Dº Tributario Empresarial	Contab. Financ. / Intr. Finanzas Empresariales	Derecho Seguridad Social	
12:00 – 13:00						
13:00 – 14:00			Dº Seguridad Social	Dº Tributario Empresarial		
14:00 – 15:00						

Asignaturas del itinerario:

- **Obligatorias de itinerario (en negrita):** Fundamentos de Contabilidad Financiera (debe cursarse en el 2º semestre de 3er. curso; o puede cursarse también en el 2º semestre de 4º curso, si no se cursa Contabilidad Financiera); Derecho Tributario de la UE; Derecho Tributario Empresarial.
- **Optativas (elegir 2 entre 4):** Introducción a la Economía de la Empresa; Introducción a las Finanzas Empresariales; Contabilidad Financiera; Derecho de la Seguridad Social. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

Estudiantes del itinerario se integran en:

- Derecho Tributario de la UE: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Público.
- Derecho de la Seguridad Social: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Público.
- Derecho Tributario Empresarial: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Privado y de la Empresa.
- Introducción a la Economía de la Empresa: ADE, 1º
- Introducción a las Finanzas Empresariales: ADE, 1º
- Contabilidad Financiera: ADE, 2º

4. HORARIOS Y AULAS

1º CURSO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Habilidades Básicas del Jurista	Derecho Civil I	Derecho Constituc. II	Economía (**)	Introducción al Dº Penal
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Derecho Constituc. II	Habilidades Básicas del Jurista	Economía (**)	Introducción al Dº Penal	Derecho Civil I
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

AULA A3.2 Edificio I+D+i, capacidad: 184

Horas adicionales

Para garantizar el cumplimiento de la totalidad de las horas correspondientes a los créditos reconocidos, se ofrecen las siguientes horas adicionales para clases prácticas en la asignatura “Derecho Procesal I”.

Rotación y permutas:

(*) La asignatura “Economía” tiene 2 grupos de teoría y 4 grupos de prácticas, impartándose en la misma franja horaria en aulas diferentes. El aula adicional que se utilizará para los desdobles será la A2.3.

Fecha	Hora	Asignatura	Aula
	13.00 a 15.00	Derecho Procesal I	A.3.2.
	13.00 a 15.00	Derecho Procesal I	A.3.2.

2º CUATRIMESTRE

Desdoble de salidas de campo: La asignatura “Derecho Procesal I” tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Habilidades Básicas del Jurista
- Introducción al Derecho Penal
- Derecho Constitucional II
- Economía.

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

4. HORARIOS Y AULAS

2º CURSO

2º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Dº Administrat. II	Dº Financiero y Tributario I	Derecho Mercantil I	Derecho Penal II	Dº Internac. Público II
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Dº Financiero y Tributario I	Derecho Mercantil I	Dº Administrat. II	Instituciones y Dº de la UE	Instituciones y Dº de la UE
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

AULA A2.2 Edificio I+D+i, capacidad: 158

Salidas de campo: Las siguientes asignaturas tienen grupos de salidas de campo, que no están desdoblados:

- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Docencia en inglés: En el mismo horario, las asignaturas “Derecho Internacional Público II” e “Instituciones y Derecho de la UE” se imparten en inglés en el aula 3.3

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Administrativo II
- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

4. HORARIOS Y AULAS

3º CURSO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Derecho del Trabajo II	Derecho del Trabajo II	Derecho Civil IV	Dº Financ. y Tributario III	Derecho Civil IV
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Dº Internac. Privado I	Derecho Eclesiástico	Dº Internac. Privado I	Derecho Eclesiástico	Argumentación Jurídica
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

AULA A0.2 Edificio I+D+i, capacidad: 113

2º CUATRIMESTRE

Los estudiantes que deseen elegir en 4º curso el itinerario Fiscal y Contable deberán cursar en el segundo semestre de 3º la asignatura “Fundamentos de Contabilidad Financiera” del Grado en ADE (1º E), cuyo horario es: martes de 11.00 a 13.00 y jueves de 9.00 a 11.00, en el aula A.09. Otra posibilidad es cursar la asignatura “Fundamentos de Contabilidad Financiera” en el segundo semestre de 4º curso, siempre que no se curse en el primer semestre de 4º curso la asignatura “Contabilidad Financiera”.

Para poder matricularse de esta asignatura se deberá solicitar previamente autorización a la Dirección de la Sede en Algeciras, ya que para su impartición se requiere un mínimo de 5 estudiantes y se establece un máximo de 15 estudiantes.

4. HORARIOS Y AULAS

4º CURSO

2º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16:00 – 17:00	Derecho Mercantil III	Terminología Jurídica Básica Lengua Inglesa	Terminología Jurídica Básica Lengua Inglesa	
17:00 – 18:00				
18:00 – 19:00	Derecho Procesal III	Derecho Procesal III	Dº Internac. Privado II	
19:00 – 20:00				

AULA A2.2 Edificio I+D+i, capacidad: 158

Desdobles de salidas de campo: La asignatura “Derecho Procesal III” tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

5. CALENDARIO DE EXÁMENES

5.1. Campus de Jerez

PRIMER CURSO PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho constitucional I	01-dic	01-feb	04-jun	14-sep
Derecho romano	09-dic	20-ene	24-may	13-sep
Historia del Derecho	01-dic	22-ene	01-jun	09-sep
Instituciones básicas del Derecho	04-dic	27-ene	28-may	06-sep
Teoría del Derecho	02-dic	19-ene	31-may	02-sep

PRIMER CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho civil I	10-dic	21-ene	07-jun	10-sep
Derecho constitucional II	02-dic	02-feb	03-jun	01-sep
Economía*	03-dic	18-ene	26-may	07-sep
Introducción al Derecho penal	30-nov	26-ene	02-jun	08-sep
Habilidades básicas del jurista	--	--	09-jun	03-sep
Derecho procesal I (repetidores)**	11-dic	20-ene	25-may	10-sep

Llamamientos especiales	15-dic	05-feb	11-jun	16-sep
--------------------------------	--------	--------	--------	--------

* Convocatorias de diciembre y febrero para repetidores

** Todas las convocatorias son para repetidores

5. CALENDARIO DE EXÁMENES

SEGUNDO CURSO PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho administrativo I	02-dic	22-ene	03-jun	01-sep
Derecho civil II	10-dic	20-ene	27-may	07-sep
Derecho constitucional III	03-dic	03-feb	09-jun	08-sep
Derecho internacional público I	30-nov	27-ene	08-jun	09-sep
Derecho penal I	02-dic	01-feb	26-may	13-sep

SEGUNDO CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho administrativo II	11-dic	26-ene	07-jun	03-sep
Derecho financiero y tributario I	04-dic	02-feb	02-jun	10-sep
Derecho internacional público II	01-dic	29-ene	25-may	14-sep
Derecho mercantil I	30-nov	25-ene	04-jun	06-sep
Derecho penal II	10-dic	21-ene	28-may	02-sep
Instituciones y derecho de la Unión Europea	09-dic	18-ene	31-may	08-sep

Llamamientos especiales	14-dic	04-feb	10-jun	15-sep
--------------------------------	--------	--------	--------	--------

5. CALENDARIO DE EXÁMENES

TERCER CURSO PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho administrativo III	9-dic.	27-ene	03-jun	14-sep
Derecho civil III	4-dic.	01-feb	28-may	01-sep
Derecho del trabajo I	2-dic.	20-ene	01-jun	02-sep
Derecho financiero y tributario II	10-dic.	22-ene	08-jun	03-sep
Derecho mercantil II	1-dic.	25-ene	24-may	06-sep
Derecho procesal II	3-dic.	02-feb	07-jun	07-sep

TERCER CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Argumentación jurídica	30-nov.	18-ene	25-may	08-sep
Derecho civil IV	1-dic.	29-ene	31-may	09-sep
Derecho del trabajo II	3-dic.	03-feb	02-jun	10-sep
Derecho eclesiástico	10-dic.	19-ene	27-may	13-sep
Derecho financiero y tributario III	11-dic.	26-ene	09-jun	02-sep
Derecho internacional privado I	9-dic.	21-ene	04-jun	14-sep

<i>Llamamientos especiales</i>	15-dic	05-feb	11-jun	16-sep
--------------------------------	--------	--------	--------	--------

5. CALENDARIO DE EXÁMENES

CUARTO CURSO PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho administrativo IV	09-dic	02-feb	08-jun	07-sep
Derecho autonómico	04-dic	01-feb	07-jun	03-sep
Derecho de daños	10-dic	02-feb	08-jun	03-sep
Derecho de la contratación civil	30-nov	19-ene	04-jun	09-sep
Derecho de la seguridad social	11-dic	03-feb	09-jun	14-sep
Derecho matrimonial comparado	02-dic	20-ene	26-may	01-sep
Derecho mercantil int. uniforme	03-dic	26-ene	01-jun	02-sep
Derecho penal de la empresa	01-dic	21-ene	25-may	14-sep
Derecho penitenciario	03-dic	26-ene	01-jun	01-sep
Derecho tributario de la Unión Europea	30-nov	19-ene	27-may	02-sep
Derecho tributario empresarial	02-dic	25-ene	02-jun	13-sep
Historia de las ideas políticas	01-dic	21-ene	25-may	09-sep
Prev. de riesgos y tutela de los derechos laborales	01-dic	01-feb	07-jun	13-sep
Relaciones internacionales	03-dic	25-ene	02-jun	10-sep

CUARTO CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho internacional privado II	09-dic	29-ene	31-may	08-sep
Derecho mercantil III	10-dic	18-ene	24-may	07-sep
Derecho procesal III	11-dic	27-ene	28-may	06-sep
Term. jurídica básica en lengua inglesa	04-dic	22-ene	03-jun	10-jun
<i>Llamamientos especiales</i>	14-dic	04-feb	10-jun	15-sep
<i>TFG</i>	15 a 17 dic	08 y 09 feb	14 a 18 jun	16 a 20 sep

5. CALENDARIO DE EXÁMENES

5.2. Campus de Algeciras

PRIMER CURSO PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho constitucional I	11-dic	03-feb	08-jun	13-sep
Derecho romano	02-dic	19-ene	25-may	02-sep
Historia del Derecho	09-dic	21-ene	28-may	09-sep
Instituciones básicas del Derecho	30-nov	29-ene	02-jun	07-sep
Teoría del Derecho	10-dic	01-feb	09-jun	10-sep

PRIMER CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho civil I	03-dic	20-ene	24-may	03-sep
Derecho constitucional II	30-nov	02-feb	07-jun	07-sep
Economía*	04-dic	25-ene	31-may	03-sep
Introducción al Derecho penal	04-dic	26-ene	02-jun	08-sep
Habilidades básicas del jurista	--	--	27-may	14-sep
Derecho procesal I (repetidores)**	01-dic	18-ene	04-jun	01-sep

Llamamientos especiales	15-dic	05-feb	11-jun	16-sep
--------------------------------	--------	--------	--------	--------

* Convocatorias de diciembre y febrero para repetidores

** Todas las convocatorias son para repetidores

5. CALENDARIO DE EXÁMENES

SEGUNDO CURSO PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho administrativo I	10-dic	19-ene	10-jun	03-sep
Derecho civil II	04-dic	26-ene	31-may	14-sep
Derecho constitucional III	02-dic	01-feb	25-may	09-sep
Derecho internacional público I	03-dic	22-ene	28-may	02-sep
Derecho penal I	01-dic	03-feb	03-jun	06-sep

SEGUNDO CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho administrativo II	04-dic	27-ene	01-jun	03-sep
Derecho financiero y tributario I	09-dic	20-ene	09-jun	10-sep
Derecho internacional público II	11-dic	02-feb	07-jun	07-sep
Derecho mercantil I	30-nov	21-ene	24-may	13-sep
Derecho penal II	02-dic	18-ene	27-may	01-sep
Instituciones y derecho de la Unión Europea	03-dic	25-ene	04-jun	08-sep

<i>Llamamientos especiales</i>	14-dic	04-feb	10-jun	15-sep
--------------------------------	--------	--------	--------	--------

5. CALENDARIO DE EXÁMENES

TERCER CURSO PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho administrativo III	02-dic	19-ene	31-may	02-sep
Derecho civil III	02-dic	28-ene	01-jun	08-sep
Derecho del trabajo I	01-dic	26-ene	28-may	08-sep
Derecho financiero y tributario II	11-dic	02-feb	09-jun	07-sep
Derecho mercantil II	30-nov	04-feb	07-jun	14-sep
Derecho procesal II	03-dic	29-ene	25-may	09-sep

TERCER CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Argumentación jurídica	03-dic	22-ene	24-may	03-sep
Derecho civil IV	01-dic	18-ene	31-may	01-sep
Derecho del trabajo II	09-dic	20-ene	02-jun	08-sep
Derecho eclesiástico	10-dic	01-feb	08-jun	13-sep
Derecho financiero y tributario III	09-dic	29-ene	04-jun	10-sep
Derecho internacional privado I	04-dic	25-ene	27-may	06-sep

<i>Llamamientos especiales</i>	15-dic	05-feb	11-jun	16-sep
--------------------------------	--------	--------	--------	--------

5. CALENDARIO DE EXÁMENES

CUARTO CURSO PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho administrativo IV	03-dic	01-feb	09-jun	08-sep
Derecho autonómico	04-dic	29-ene	08-jun	06-sep
Derecho de daños	03-dic	01-feb	09-jun	06-sep
Derecho de la contratación civil	01-dic	18-ene	07-jun	10-sep
Derecho de la seguridad social	30-nov	02-feb	24-may	01-sep
Derecho matrimonial comparado	11-dic	19-ene	27-may	02-sep
Derecho mercantil int. uniforme	09-dic	25-ene	02-jun	03-sep
Derecho penal de la empresa	10-dic	20-ene	26-may	01-sep
Derecho penitenciario	11-dic	25-ene	02-jun	02-sep
Derecho tributario de la Unión Europea	10-dic	18-ene	28-jun	03-sep
Derecho tributario empresarial	09-dic	22-ene	03-jun	14-sep
Historia de las ideas políticas	02-dic	20-ene	26-may	10-sep
Prev. de riesgos y tutela de los derechos laborales	02-dic	29-ene	08-jun	14-sep
Relaciones internacionales	01-dic	22-ene	03-jun	13-sep

CUARTO CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho internacional privado II	30-nov	27-ene	01-jun	09-sep
Derecho mercantil III	04-dic	03-feb	25-may	08-sep
Derecho procesal III	01-dic	26-ene	27-may	07-sep
Term. jurídica básica en lengua inglesa	09-dic	21-ene	04-jun	13-sep
<i>Llamamientos especiales</i>	14-dic	04-feb	10-jun	15-sep
<i>TFG</i>	15 a 17 dic	08 y 09 feb	14 a 18 jun	16 a 20 sep

6. IDIOMA DE IMPARTICIÓN

Las asignaturas y grupos de actividad del Grado en Derecho se imparten, con carácter general, en español. No obstante, las siguientes asignaturas tienen grupos de actividad que se imparten en inglés:

Asignatura	Sede	Grupos teoría	Grupos práctica	Turno	Requisitos
Derecho internacional público I	Jerez	1	1	mañana	Para las asignaturas del Área de Dº Internacional Público es necesario el conocimiento del idioma inglés a nivel medio (nivel B1).
	Algeciras	1	1	--	
Derecho internacional público II	Jerez	1	1	mañana	
	Algeciras	1	1	--	
Instituciones y Derecho de la UE	Jerez	1	1	mañana	
	Algeciras	1	1	--	
Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa	Jerez	2	4	todos	Para cursar con éxito la asignatura “Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa” es necesario que el alumno posea un conocimiento de partida de la lengua inglesa equivalente al nivel A2, aspecto que puede quedar cubierto gracias a la formación en dicha lengua en la enseñanza secundaria y en el bachillerato.
	Algeciras	1	1	--	



Vicedecanato de Ordenación Académica

Facultad de Derecho